

Factura Pequeño Contribuyente

ELMAR JOSUÉ, DE LEÓN PAC
Nit Emisor: 77095774
ELMAR JOSUÉ DE LEÓN PAC
5 CALLE BARRIO SAN FRANCISCO, zona 3, Coatepeque,
QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 44266928
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6F0181F8-52BC-4238-881C-A285DB32EF0C
Serie: 6F0181F8 Número de DTE: 1388069432
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-oct-2020 06:57:59
Fecha y hora de certificación: 02-oct-2020 06:57:59

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, durante el periodo de septiembre 2020, según Contrato Administrativo No. 4777-2020 y Acuerdo Ministerial No. 830-2020. CANCELADO	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de Septiembre de 2020

Licenciado

Leonel Estuardo Reyes Estrada

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 4777-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 830-2020** correspondiente al mes de Septiembre del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 6F0181F8 y número de DTE 1388069432.

Actividades Realizadas

1. Apoyar en gestionar un espacio de oficina dentro de la Municipalidad de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango; a través de oficios y audiencias.
2. Brindar apoyo logístico en la reunión de bailarines del departamento de Quetzaltenango.
3. Apoyar en la promoción y divulgación de la poesía a través de conferencias virtuales con poetas que inician en el arte de la Literatura, fomentando con sus escritos el valor y el respeto a nuestras tradiciones y cultura en los Municipios de Coatepeque, Colomba y Quetzaltenango. Gestionando con A.D.E.S.C.A., proyectos de literatura en la realización de Poemarios en beneficio a la población en general.

4. Apoyar en la promoción y divulgación del deporte a través del Ciclismo. En la Vuelta Ciclística Nacional, propiciada por la Dirección de U.C.I.C. (Unión de Ciclistas Coatepecanos) dirigido por el Licenciado Nery Rolando Pérez y Pérez; gestionando en el Viceministerio del Deporte y Recreación el apoyo para la realización de dicha actividad en el Municipio de Coatepeque.
5. Apoyar en el fomento, conocimiento, uso y manejo de herramientas a través de talleres de pintura, impartidos por Artistas Pintores de la comunidad a la población en general. Haciendo participación el apoyo incondicional del Señor Alcalde Municipal Mario Lozano del Municipio de Flores, Costa Cuca, con la locación y mobiliario.
6. Apoyar a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la elaboración y envío de informe sobre Casas de Cultura existentes en los Municipios del Departamento de Quetzaltenango.
7. Apoyar al Ministerio de Cultura y Deportes, coordinando con la Representante de la Oficina Municipal Cultural del Municipio de Coatepeque, sobre el listado general de Artistas Independientes de la región.
8. Apoyar la promoción de la cultura local a través de los valores de expresiones artísticas, como danzas, cantos y declamaciones alusivos a la Patria; incentivando el civismo y el amor a nuestra nación en las fiestas septembrinas en las actividades generadas.
9. Apoyar con acompañamiento y participación en las diferentes actividades organizadas por las diferentes Municipalidades del Departamento de Quetzaltenango, con motivo a las fiestas patrias.
10. Apoyar en promover la cultura a través de la participación ciudadana en los valores cívicos y culturales de la región.

11. Apoyar en la creación y realización de talleres de escultura en madera, impartido por el Escultor Señor Salvador Fernando Ymeri Aragón a la población en general.
12. Apoyar en la promoción, gestión y coordinación con la Casa de la Cultura de Occidente del Municipio de Quetzaltenango, con las actividades generadas.
13. Apoyar con la gestión y promoción de la cultura a través de las alcaldías y Gobernatura del Departamento de Quetzaltenango.
14. Apoyar a la creación, gestión y formación de Casas de Cultura en los Municipios de Colomba, Flores y Génova del Departamento de Quetzaltenango; promocionando la participación ciudadana.
15. Apoyar en la promoción y gestión con A.D.E.S.C.A. en la realización de Proyectos Artísticos Culturales, que beneficien al Artista Independiente en su desarrollo como Artista Nacional.

Resultados

1. Se apoyó en gestionar de un espacio de oficina dentro de la Municipalidad de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango; a través de oficios y audiencias.
2. Se apoyó en logístico en la reunión de bailarines del departamento de Quetzaltenango.
3. Se apoyó en la promoción y divulgación de la poesía a través de conferencias virtuales con poetas que inician en el arte de la Literatura, fomentando con sus escritos el valor y el respeto a nuestras tradiciones y cultura en los Municipios de Coatepeque, Colomba y Quetzaltenango. Gestionando con A.D.E.S.C.A., proyectos de literatura en la realización de Poemarios en beneficio a la población en general.

4. Se apoyó en la promoción y divulgación del deporte a través del Ciclismo. En la Vuelta Ciclista Nacional, propiciada por la Dirección de U.C.I.C. (Unión de Ciclistas Coatepecanos) dirigido por el Licenciado Nery Rolando Pérez y Pérez; gestionando en el Viceministerio del Deporte y Recreación el apoyo para la realización de dicha actividad en el Municipio de Coatepeque.
5. Se apoyó en el fomento, conocimiento, uso y manejo de herramientas a través de talleres de pintura, impartidos por Artistas Pintores de la comunidad a la población en general. Haciendo participación el apoyo incondicional del Señor Alcalde Municipal Mario Lozano del Municipio de Flores, Costa Cuca, con la locación y mobiliario.
6. Se apoyó a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la elaboración y envío de informe sobre Casas de Cultura existentes en los Municipios del Departamento de Quetzaltenango.
7. Se apoyó al Ministerio de Cultura y Deportes, coordinando con la Representante de la Oficina Municipal Cultural del Municipio de Coatepeque, sobre el listado general de Artistas Independientes de la región.
8. Se apoyó la promoción de la cultura local a través de los valores de expresiones artísticas, como danzas, cantos y declamaciones alusivos a la Patria; incentivando el civismo y el amor a nuestra nación en las fiestas septembrinas en las actividades generadas.
9. Se apoyó con acompañamiento y participación en las diferentes actividades organizadas por las diferentes Municipalidades del Departamento de Quetzaltenango, con motivo a las fiestas patrias.
10. Se apoyó en promover la cultura a través de la participación ciudadana en los valores cívicos y culturales de la región.

11. Se apoyó en la creación y realización de talleres de escultura en madera, impartido por el Escultor Señor Salvador Fernando Ymeri Aragón a la población en general.
12. Se apoyó en la promoción, gestión y coordinación con la Casa de la Cultura de Occidente del Municipio de Quetzaltenango, con las actividades generadas.
13. Se apoyó con la gestión y promoción de la cultura a través de las alcaldías y Gobernatura del Departamento de Quetzaltenango.
14. Se apoyó a la creación, gestión y formación de Casas de Cultura en los Municipios de Colomba, Flores y Génova del Departamento de Quetzaltenango; promocionando la participación ciudadana.
15. Se apoyó en la promoción y gestión con A.D.E.S.C.A. en la realización de Proyectos Artísticos Culturales, que beneficien al Artista Independiente en su desarrollo como Artista Nacional.


Elmar Josué de León Pac.


Vo.Bo. Licda. Astrid Mariana Teleguario
Directora de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

